

## El SUP carga contra Fernández Díaz y Cosidó por su silencio: "No han hecho nada por parar el descrédito de la Policía"

**Miércoles, 4 de marzo de 2015**

Asegura que seguirá personado en la causa del ático de Marbella, pero denuncia las dilaciones injustificadas y pide agilidad El Sindicato Unificado de la Policía (SUP) ha emitido este miércoles un comunicado en el que cargan contra el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, y el director general de la Policía, Ignacio Cosidó, por su silencio tras las declaraciones del presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, quien denunció haber sufrido un chantaje por parte de dos comisarios de Policía. "No han hecho nada por parar el descrédito que el Cuerpo Nacional de Policía viene sufriendo con la salida a prensa de sus comisarios y el cuestionamiento de la legalidad de sus acciones e investigaciones", dice el comunicado. "Es preciso que los máximos responsables de esta institución y del Ministerio del Interior pongan en valor la profesionalidad de nuestros mandos y de nuestros procedimientos de actuación, sometidos a las leyes y a los órganos judiciales, y si fuera preciso, abriera las investigaciones necesarias que permitan dar luz a estos hechos y desterrar las sospechas de corrupción interna y politización policial que a día de hoy existen dentro y fuera de nuestro colectivo", añaden. El SUP es el colectivo que impulsó la investigación en torno al ático de Marbella que disfrutó el presidente de la Comunidad de Madrid y asegura que seguirá ejerciendo la acusación popular en esta causa que investiga un juzgado de Estepona, pero aprovecha para denunciar las dilaciones injustificadas en torno a esta causa y pide agilidad. "En estos días está denuncia que el SUP realizó en el 2012 ha cobrado un interés mediático y un interesado trasfondo político, que es avivado por la cercanía temporal de las elecciones autonómicas y municipales, mientras que lo verdaderamente importante es que apenas existen avances significativos en la causa seguida por el Juzgado de Estepona, donde continúan dándose dilaciones injustificadas (provengan de los motivos de dónde provengan)", dice el comunicado. "Por esta razón", añade el SUP, "se insta al impulso y agilización del procedimiento judicial con la práctica de las pruebas pendientes de cara al total esclarecimiento de los hechos". El sindicato recuerda que fue su anterior cúpula dirigida por José Manuel Sánchez Fornet, pero añaden que en el Congreso Nacional de 2013 en el que fue elegida la actual secretaria general, Mónica Gracia, "se decidió mantener la lucha contra la corrupción como una de las líneas estratégicas a seguir por el sindicato". Explican que su interés "sigue siendo participar en la lucha contra la corrupción dentro de todos los estamentos sociales y democráticos existentes, alejado de posicionamientos ideológicos y manteniendo la imparcialidad política que nuestros afiliados y la ciudadanía merecen". El Sindicato Unificado de la Policía (SUP) ha emitido este miércoles un comunicado en el que cargan contra el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, y el director general de la Policía, Ignacio Cosidó, por su silencio tras las declaraciones del presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, quien denunció haber sufrido un chantaje por parte de dos comisarios de Policía. "No han hecho nada por parar el

descrédito que el Cuerpo Nacional de Policía viene sufriendo con la salida a prensa de sus comisarios y el cuestionamiento de la legalidad de sus acciones e investigaciones", dice el comunicado. "Es preciso que los máximos responsables de esta institución y del Ministerio del Interior pongan en valor la profesionalidad de nuestros mandos y de nuestros procedimientos de actuación, sometidos a las leyes y a los órganos judiciales, y si fuera preciso, abriera las investigaciones necesarias que permitan dar luz a estos hechos y desterrar las sospechas de corrupción interna y politización policial que a día de hoy existen dentro y fuera de nuestro colectivo", añaden. El SUP es el colectivo que impulsó la investigación en torno al ático de Marbella que disfrutó el presidente de la Comunidad de Madrid y asegura que seguirá ejerciendo la acusación popular en esta causa que investiga un juzgado de Estepona, pero aprovecha para denunciar las dilaciones injustificadas en torno a esta causa y pide agilidad. "En estos días está denuncia que el SUP realizó en el 2012 ha cobrado un interés mediático y un interesado trasfondo político, que es avivado por la cercanía temporal de las elecciones autonómicas y municipales, mientras que lo verdaderamente importante es que apenas existen avances significativos en la causa seguida por el Juzgado de Estepona, donde continúan dándose dilaciones injustificadas (provengan de los motivos de dónde provengan)", dice el comunicado. "Por esta razón", añade el SUP, "se insta al impulso y agilización del procedimiento judicial con la práctica de las pruebas pendientes de cara al total esclarecimiento de los hechos". El sindicato recuerda que fue su anterior cúpula dirigida por José Manuel Sánchez Fornet, pero añaden que en el Congreso Nacional de 2013 en el que fue elegida la actual secretaria general, Mónica Gracia, "se decidió mantener la lucha contra la corrupción como una de las líneas estratégicas a seguir por el sindicato". Explican que su interés "sigue siendo participar en la lucha contra la corrupción dentro de todos los estamentos sociales y democráticos existentes, alejado de posicionamientos ideológicos y manteniendo la imparcialidad política que nuestros afiliados y la ciudadanía merecen".